Bonificación de la contratación de trabajadores con prestación de
desempleo Escrito por asepro - 02/06/2010 08:53

\_\_\_\_\_

Las personas que están percibiendo la prestación de desempleo o algún subsidio de desempleo, deben de intentar buscar un empleo mientras están percibiendo estas ayudas, ya que es más fácil de ser contratados.

La administración bonifica a las empresas con el 100% de las cuotas de la Seguridad Social a este grupo de trabajadores, que supone un ahorro para las empresas del 30% del salario bruto que paga a los trabajadores.

Además ten en cuenta que el paro o el subsidio es un ingreso temporal y que tarde o temprano se terminará.

http://www.preguntas frecuentes.net/2010/06/02/bonificacion-de-la-contratacion-de-trabajadores-con-prestacion-de-desempleo-paro/

Salu2